



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Geografía (EBAU)

celebrada a través de medios telemáticos (Google Meet), el día 10 de febrero de 2021

Asistentes:

Coordinadores:

D.^a Ana Nieto Masot

D. José Javier Pérez Muñoz

Miembros de la Comisión Permanente:

1. Acosta Elices	M ^a Jesús	IES Gabriel y Galán (Plasencia)
2. Alonso López	Ana	IES Reino Aftasí (Badajoz)
3. Cabeza de la Montaña	Gemma	IES Campos de San Roque (Valverde Leganés)
4. Campos Castellanos	Hortensia	IES Sierra Sta. Bárbara (Plasencia)
5. Crespo Barroso	Laura	Colegio Sta. Cecilia (Cáceres)
6. García González	Juan Antonio	IES Castuera (Castuera)
7. Gozalo González	Jorge	IES Sta. Eulalia (Mérida)
8. Gutiérrez Trenado	Manuel	IES Bartolomé J. Gallardo (Campanario)
9. Hormigo Macías	Javier	IES Enrique D. Canedo (Puebla de la Calzada)
10. Mena Alvarado	Pedro Agustín	IES Alagón (Coria)
11. Moreno Martín Calvo	Fco. Javier	IES Quintana (Quintana Serena)
12. Muñoz Fernández	José	IES Suárez Figueroa (Zafra)
13. Ramírez Cadenas	Inmaculada	IES Eugenio Hermoso (Fregenal)
14. Sevilla Ortiz	Agustín	IES Maestro Juan Calero (Monesterio)

Siendo las 18:30 horas del día 10 de febrero de 2021, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Geografía, citados anteriormente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Información de los coordinadores.
3. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión 05/11/2020.

Se aprueba por asentimiento el acta el [acta de la sesión plenaria](#) celebrada el pasado 5 de noviembre de 2020, de forma telemática (Google Meet) y donde entre otras cuestiones se constituyó la Comisión Permanente para el presente curso 2020 - 2021.

2.- Información de los coordinadores.

Se acaba de publicar la **Orden PCM/02/2021 de 11 de enero** por la que se determinan las características, el diseño y los contenidos de la evaluación de Bachillerato y las fechas máximas de realización y de revisión de calificaciones. En general no hay ningún cambio con respecto a la orden que se publicó el curso pasado. Lo único a considerar son las fechas límites para la realización de las pruebas. La convocatoria *ordinaria* se realizará los días 8, 9 y 10 de junio de 2021 y la convocatoria *extraordinaria* se realizará los días 6, 7 y 8 de julio.
https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-ebau-2020-2021/normativa/2021_Orden%20Ministerial%20EBAU_Caracteristicas%20Pruebas.pdf

Considerando, además, la matriz de especificaciones de la materia de Geografía, ya se ha enviado a la Universidad de Extremadura para que se publiquen en la web los **estándares de aprendizaje evaluables** que determinarán el contenido de las pruebas (ordinaria y extraordinaria).
https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-ebau-2020-2021/materias/geografia-1/2021_Estandares_Geografia.pdf

Seguidamente se informó del **modelo de examen de Geografía** para la presente convocatoria. En principio no sufre alteración con respecto al que se tenía en la convocatoria anterior. Se estructura en *cuatro bloques de contenidos* (teóricos y prácticos) y para alcanzar la máxima puntuación el alumno deberá realizar, al menos, un ejercicio de cada uno de los bloques planteados (tema, ejercicio práctico, conceptos, mapas). Informamos también de que en el bloque de ejercicios prácticos (climogramas, pirámides, gráficos, mapas) se le proporcionará al alumno más información complementaria, con la finalidad de facilitar el análisis y comentario. El modelo de examen se encuentra disponible en el siguiente enlace
https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-ebau-2020-2021/materias/geografia-1/geografia_modelo_examen_2020_2021.pdf

Con respecto a los **criterios generales de evaluación**, se mantienen los mismos del curso anterior. La prueba constará de cuatro bloques de contenidos (temas, ejercicios prácticos, conceptos y mapas), cada uno de ellos con una puntuación diferente (2,5; 2,5; 3 y 2 puntos). Para obtener la máxima calificación en la prueba, el alumno deberá realizar al menos una de las opciones propuestas en cada uno de los bloques. Si un alumno realiza los dos ejercicios de un bloque, sólo

se corregirá el que aparece en primer lugar, salvo que esté tachado y el alumno no desee que sea corregido. Como siempre, insistimos en la correcta exposición, en la adecuada utilización de los términos geográficos, en la aportación de algún dato que cuantifique los fenómenos geográficos representados y en la corrección ortográfica. Se puede acceder a los criterios generales de evaluación en el siguiente enlace: https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-ebau-2020-2021/materias/geografia-1/geografia_criterios_evaluacion_2020_2021.pdf

A continuación, se informó de que el próximo 19 de febrero se va a celebrar la **IX Fase Local de la Olimpiada de Geografía**. En esta edición será a través de un espacio web habilitado en la plataforma virtual de la Universidad de Extremadura y organizado desde la Facultad de Filosofía y Letras (Departamento de Arte y Ciencias del Territorio).

En ese espacio virtual, se matricularán a los alumnos y profesores que tutoricen y se dará acceso a una videoconferencia con la plataforma zoom y el acceso al examen como un cuestionario a rellenar por cada alumno matriculado en las mismas. La prueba de contenidos es coincidente con el temario de 2º de bachillerato y, en todo caso, en aspectos que estén vinculados con dicho temario. La prueba constará de 50 preguntas de opción múltiple que podrán incorporar gráficos, fotografías y cartografía.

El objetivo es fomentar el interés por el estudio de la Geografía y las nuevas tecnologías aplicadas al territorio (Sistemas de Información y Geográfica y Teledetección).

Toda la información está en el siguiente enlace <http://geografia.unex.es/olimpiadas-de-geografia/>

También se va a lanzar la **I Fase Local de la Olimpiada de Geografía Junior** para los alumnos de 3º de la ESO. Se tiene previsto que se celebre también de manera virtual el 25 de marzo. Y la información se publicará en la web: <http://geografia.unex.es/olimpiada-junior-de-geografia-2021/>

3.- Ruegos y preguntas.

Finalmente se sucedieron diferentes ruegos por parte del profesorado asistente.

- D. Pedro A. Mena (Coria) comenta que, en su opinión, algunos conceptos de los recogidos en el actual glosario de términos geográficos, han quedado demasiado simples y sería susceptibles de ser matizados con mayor profundidad para hacerlos más precisos.
- D. José Muñoz (Zafra) nos sugiere la posibilidad de revisar ciertos conceptos para que no se incluya en la definición el mismo concepto y, por lo tanto, pueden resultar excesivamente retóricos.
- D. Jorge Gozalo (Mérida) comenta la posibilidad de compartir a través de Google Drive el archivo matriz de los conceptos, para revisar por la Comisión Permanente y corregir posibles errores o reiteraciones.
- D. Agustín Sevilla (Monesterio) nos sugiere la posibilidad de añadir al glosario actual, una imagen como complemento de cada uno de los términos. Agradecemos en este punto haber

compartido su trabajo de manera desinteresada con todos nosotros.

Desde esta coordinación indicamos que los términos que aparecen en la web de la Universidad y que se han ofrecido a principio de curso a todo el profesorado nos parecen acertados, que en su mayoría han sido extraídos del [diccionario de términos geográficos](#) que aparece publicado en la web del Instituto Geográfico Nacional (IGN) y han sido elaborados por profesores y miembros de la Asociación Española de Geografía (AGE) y, por tanto, contienen el suficiente rigor científico y carga conceptual adecuada para su utilización en 2º de bachillerato. No obstante, el docente que imparte la asignatura es libre de utilizar estos u otros que considere conveniente, puesto que un mismo concepto siempre es susceptible de definirse con diferentes palabras, aunque en el fondo, se haga referencia al mismo objeto, elemento o fenómeno geográfico. Recordamos que los conceptos de geografía pueden encontrarse en el siguiente enlace

https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-ebau-2020-2021/materias/geografia-1/geografia_contenidos_glosario_conceptos_geograficos.pdf

- D. José Muñoz (Zafra), nos sugiere que las próximas convocatorias sean plenarias para todos los docentes que imparten la materia de Geografía, puesto que, en su opinión, estas asambleas facilitan la transmisión de la información a todos los docentes.

Desde esta coordinación recordamos que esta convocatoria ha sido exclusivamente para la Comisión Permanente por ser más operativa y dado que no había cuestiones importantes que tratar. No obstante, acordamos que la próxima reunión, en el mes de mayo, será plenaria y abierta para todos los docentes que imparten la materia durante el presente curso. También queremos señalar que en todo momento actuamos con total y absoluta transparencia en la transmisión de la información, acercando las novedades que se producen a todos los integrantes de la lista de correo de forma inmediata y si un docente no recibe la información, es porque no ha enviado sus datos personales (nombre y apellidos, centro de trabajo y correo electrónico) para ser incluido en la misma, tal y como acordamos en la primera reunión de curso.

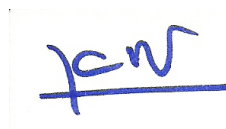
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:40 del día 10 de febrero de 2021.

Ana Nieto Masot.
ananieto@unex.es



Coordinadora
por la Universidad de Extremadura

Javier Pérez Muñoz
javier2pm@educarex.es



Coordinador
por la Secretaría General de Educación

